



	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
ago 2023	28	29	30	31	1	2	3
sep 2023	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17
	18	19	20	21	22	23	24
	25	26	27	28	29	30	1
oct 2023	2	3	4	5	6	7	8
	9	10	11	12	13	14	15
	16	17	18	19	20	21	22
	23	24	25	26	27	28	29
	30	31	1	2	3	4	5
	6	7	8	9	10	11	12
	13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26	
27	28	29	30	1	2	3	
dic 2023	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17
	18	19	20	21	22	23	24
	25	26	27	28	29	30	31
ene 2024	1	2	3	4	5	6	7
	8	9	10	11	12	13	14
	15	16	17	18	19	20	21
	22	23	24	25	26	27	28
	29	30	31	1	2	3	4
feb 2024	5	6	7	8	9	10	11
	12	13	14	15	16	17	18

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
feb 2024	19	20	21	22	23	24	25
	26	27	28	29	1	2	3
mar 2024	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17
	18	19	20	21	22	23	24
	25	26	27	28	29	30	31
	1	2	3	4	5	6	7
abr 2024	8	9	10	11	12	13	14
	15	16	17	18	19	20	21
	22	23	24	25	26	27	28
	29	30	1	2	3	4	5
	6	7	8	9	10	11	12
may 2024	13	14	15	16	17	18	19
	20	21	22	23	24	25	26
	27	28	29	30	31	1	2
	3	4	5	6	7	8	9
jun 2024	10	11	12	13	14	15	16
	17	18	19	20	21	22	23
	24	25	26	27	28	29	30
	1	2	3	4	5	6	7
	8	9	10	11	12	13	14
jul 2024	15	16	17	18	19	20	21
	22	23	24	25	26	27	28
	29	30	31	1			
	5	6	7	8	9	10	11
	12	13	14	15	16	17	18
ago 2024						31	1
	2	3	4	5	6	7	8
sep 2024	9	10	11	12	13	14	15
	16	17	18	19	20	21	22
	23	24	25	26	27	28	29

- Oferta y asignación de TFG (primer plazo)
- Convocatoria de noviembre
- Oferta y asignación de TFG (segundo plazo)
- Convocatoria ordinaria
- Convocatoria extraordinaria



Oferta y asignación de TFG (primer plazo)	
26/9/2023	Reunión informativa con estudiantes
Hasta el 5/10/2023	Los estudiantes podrán visitar a los profesores y concertar una propuesta de TFG para su preasignación
Hasta el 9/10/2023	Comunicación de departamentos y/o tutores de los TFG preasignados y de los TFG propuestos sin preasignar <b>(*1)</b>
16/10/2023	Publicación de la lista de TFG preasignados y libres en la web de grado
17/10/2023 a 18/10/2023	Los estudiantes no preasignados solicitarán la asignación de un TFG de los ofertados sin preasignar mediante instancia dirigida al Sr. Coordinador del Consejo de Titulación del Grado correspondiente. La solicitud ha de presentarse telemáticamente como "Solicitud genérica" en la Sede Electrónica de la UGR ( <a href="https://sede.ugr.es/procs/Registro-Electronico-de-la-UGR-Solicitud-genérica/">https://sede.ugr.es/procs/Registro-Electronico-de-la-UGR-Solicitud-genérica/</a> ) adjuntando el documento de solicitud en formato PDF. <b>(*10)</b>
23/10/2023	Publicación provisional de TFG asignados en la web de grado
24/10/2023 a 25/10/2023	Se podrán hacer reclamaciones dirigidas al Sr. Coordinador del Consejo de Titulación del Grado correspondiente. La solicitud ha de presentarse en el registro de la ETSIIIT utilizando el modelo de instancia disponible (Formulario para solicitudes varias).
27/10/2023	Publicación definitiva de TFG asignados en la web de grado

Convocatoria de noviembre	
20/9/2023 a 29/9/2023	Solicitud de evaluación en convocatoria especial. Plazo marcado por la UGR para la matriculación.
2/11/2023 a 3/11/2023	Solicitud de evaluación <b>(*2)</b>
9/11/2023	Publicación de comisiones en la web de grado
Hasta el 13/11/2023	Entrega del TFG <b>(*3)</b>
Hasta el 16/11/2023	Entrega del informe del tutor <b>(*4)</b>
21/11/2023 a 23/11/2023	Defensa del TFG. La asignación de fecha a cada comisión se publicará junto a la publicación de las comisiones
15/12/2023	Fecha límite de entrega de actas

Oferta y asignación de TFG (segundo plazo)	
Hasta el 29/2/2024	Los estudiantes podrán visitar a los profesores y concertar una propuesta de TFG para su preasignación
Hasta el 5/3/2024	Comunicación de departamentos y/o tutores de los TFG preasignados y de los TFG propuestos sin preasignar <b>(*5)</b>
11/3/2024	Publicación de la lista de TFG preasignados y libres en la web de grado
12/3/2024 a 13/3/2024	Los estudiantes no preasignados solicitarán la asignación de un TFG de los ofertados sin preasignar mediante instancia dirigida al Sr. Coordinador del Consejo de Titulación del Grado correspondiente. La solicitud ha de presentarse telemáticamente como "Solicitud genérica" en la Sede Electrónica de la UGR ( <a href="https://sede.ugr.es/procs/Registro-Electronico-de-la-UGR-Solicitud-genérica/">https://sede.ugr.es/procs/Registro-Electronico-de-la-UGR-Solicitud-genérica/</a> ) adjuntando el documento de solicitud en formato PDF. <b>(*10)</b>
18/3/2024	Publicación provisional de TFG asignados en la web de grado
19/3/2024 a 19/3/2024	Se podrán hacer reclamaciones dirigidas al Sr. Coordinador del Consejo de Titulación del Grado correspondiente. La solicitud ha de presentarse en el registro de la ETSIIIT utilizando el modelo de instancia disponible (Formulario para solicitudes varias).
22/3/2024	Publicación definitiva de TFG asignados en la web de grado

Convocatoria ordinaria	
17/6/2024 a 18/6/2024	Solicitud de evaluación <b>(*2)</b>
20/6/2024	Publicación de comisiones en la web de grado
Hasta 24/6/2024	Entrega del TFG
Hasta 25/6/2024	Entrega del informe del tutor
1/7/2024 a 3/7/2024	Defensa del TFG. La asignación de fecha a cada comisión se publicará junto a la publicación de las comisiones
5/7/2024	Fecha límite de entrega de actas

Convocatoria extraordinaria	
2/9/2024 a 3/9/2024	Solicitud de evaluación
4/9/2024	Publicación de comisiones
Hasta 6/9/2024	Entrega del TFG <b>(*3)</b>
Hasta 6/9/2024	Entrega del informe del tutor <b>(*4)</b>
11/9/2024 a 13/9/2024	Defensa del TFG. La asignación de fecha a cada comisión se publicará junto a la publicación de las comisiones
16/9/2024	Fecha límite de entrega de actas

Grado en Ingeniería Informática
<b>(*1)</b> Los tutores tendrán un plazo para dar de alta en la plataforma SWAD sus propuestas de TFG, que incluirá los proyectos pre-asignados a alumnos particulares (indicando si son proyectos nuevos o proceden del curso anterior) así como proyectos sin asignación previa. (Ver procedimiento)
<b>(*2)</b> El/La estudiante lo solicitará mediante la plataforma SWAD. Para ello debe seleccionar la asignatura "TFG Ing. Informática" en la plataforma (opción: "Usuarios->Grupos") y apuntarse al grupo con el nombre de la convocatoria
<b>(*3)</b> El estudiante entregará la documentación a través de la plataforma SWAD. Para ello, se selecciona la asignatura en la plataforma y se entra en "Evaluación" -> "Proyectos". Debe aparecer por defecto el TFG asignado. Se pincha en el título y abajo aparece un apartado de "Documentos". Se pulsa en el icono de una carpeta amarilla con un signo "+" de color verde y se sube un único archivo con la documentación. La memoria del TFG debe estar en formato PDF. Si vais a adjuntar varios archivos (código, pruebas, etc), subid un fichero comprimido. Se recuerda que la memoria debe incluir los aspectos más relevantes del código desarrollado y que, si lo solicita el tribunal, se debe proporcionar el código fuente completo y todos los ficheros necesarios para que el proyecto pueda compilarse y ejecutarse correctamente.
<b>(*4)</b> El tutor del TFG deberá subir el informe relleno a la plataforma SWAD. Para ello, se selecciona la asignatura "TFG Ing. Informática" en la plataforma y se entra en "Evaluación" -> "Proyectos". Se pincha en el título del TFG correspondiente y abajo aparece un apartado de "Evaluación". Se pulsa en el icono de una carpeta amarilla con un signo "+" de color verde y se sube el informe.
<b>(*5)</b> Los tutores tendrán un plazo para dar de alta en la plataforma SWAD (procedimiento) sus propuestas de TFG, que incluirán los TFG preasignados a estudiantes particulares (indicando si son TFG nuevos o proceden del curso anterior) así como TFG sin asignación previa. Los TFG ofertados en la primera resolución de este curso que no hayan sido asignados se considerarán como ofertados para esta nueva fase de asignación. Si los tutores quisieran retirarlos, deben marcarlos como ocultos o eliminarlos en la plataforma.

Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación
<b>(*1)</b> Los Departamentos deberán enviar una lista de propuestas de TFG que incluirá los proyectos pre-asignados a alumnos particulares (indicando si son proyectos nuevos o proceden del curso anterior), así como proyectos sin asignación previa.
<b>(*2)</b> El/La estudiante enviará un e-mail a etsiit-gradoteleco@ugr.es (En la convocatoria de noviembre es obligatorio hacer la matriculación en la Secretaría de la ETSIIIT). Debe indicar: DNI, nombre completo, nombre del tutor y título del TFG Con el asunto: TFG Solicitud defensa <convocatoria>
<b>(*3)</b> Forma: enviar un correo con la memoria (en PDF) y ficheros asociados a la misma (o un enlace) a la dirección de e-mail del presidente de la Comisión Evaluadora (con copia a etsiit-gradoteleco@ugr.es). De igual manera, se tendrá que subir a PRADO (dentro de la asignatura TFG) una copia de la memoria (en pdf) así como de los ficheros asociados a la misma (o un documento que contenga un enlace).
<b>(*4)</b> Forma: enviar el informe (hoja de evaluación del tutor) a la dirección de e-mail del presidente de la Comisión Evaluadora (con copia a etsiit-gradoteleco@ugr.es)
<b>(*5)</b> Los Departamentos deberán enviar una lista de propuestas de TFG que incluirá los proyectos pre-asignados a alumnos particulares (indicando si son proyectos nuevos o proceden del curso anterior), así como proyectos sin asignación previa.

**(\*10)** La asignación de TFG se hará teniendo en cuenta la nota media del expediente académico de los estudiantes en cuestión. Para el caso de que los TFG se soliciten en grupo, la asignación se hará teniendo en cuenta la media de las notas de los estudiantes que integren cada grupo.